

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

AÑO XI.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Ferrol, un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

**REDACCION:** Sinfiorano Lopez, 175  
**ADMINISTRACION:** SINFORIANO LOPEZ 142  
EL FERROL: Lunes 3 de Agosto de 1896

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2 919

DE INTERÉS LOCAL

### DEPÓSITOS DE CARBÓN

Ampliando lo que hemos dicho en LA MONARQUÍA del viernes, respecto á los depósitos flotantes de carbón, tenemos que hacer constar, para poner las cosas en su debido punto y evitar confusiones, que no somos enemigos, en principio, del establecimiento y concesión de dichos depósitos.

Creemos, por el contrario, que todo lo que sea conceder franquicias y facilidades al Comercio, beneficia el interés común y aumenta la circulación de la riqueza por efecto de la mayor amplitud que adquieren los negocios y las operaciones comerciales.

Y estas ventajas crecen y son mayores todavía si, como en España, sirven para hacer la competencia á puertos extranjeros, trayendo al País el dinero y el movimiento que habrían de quedar en otra parte.

Lo que nosotros censuramos, es que la concesión de los depósitos flotantes, con el pretexto de estos beneficios, se circunscriba á un solo puerto, creando un monopolio irritante y perjudicial.

Si por evitar un mal ó conceder un beneficio, se crean mayores males,—como sucedería si la concesión se limitase á la zona de que trata el proyecto,—es preciso dar la voz de alarma y protestar contra un privilegio que ocasionaría la ruina de los demás puertos del litoral.

Y es preciso advertir que la aprobación del proyecto haría más daño al Ferrol que á ningún otro puerto.

En el proyecto se impone al concesionario una obligación que viene á ser una verdadera ganga, y permitásenos la frase.

El suministro de carbón á los buques de guerra, correrá á cargo del depósito flotante, y de este modo el Ferrol no sólo perderá el aprovisionamiento de los buques mercantes y de las escuadras extranjeras que arriben aquí con dicho objeto, sino que dejará de suministrar el combustible que necesita en los buques del Estado; es decir, que una vez convertido en ley el proyecto, no entrará por la boca de la ría del Ferrol ni una sola piedra de carbón, porque no tendría aplicación posible al objeto á que nos venimos refiriendo.

Creemos que este asunto es más importante de lo que á primera vista parece, y bien vale la pena de que las personas influyentes de esta localidad tomarán cartas en este asunto, y que hagan todo lo posible para conseguir que el proyecto en cuestión no se lleve á la práctica.

Actualmente, todos los puertos tienen su parte mayor ó menor en el beneficio ó en el negocio de los carbones; pero si llega á ser ley el proyecto, quedarían completamente anulados por el monopolio y la exclusión que disfrutaría un solo puerto.

### LOS DOS MACEOS

Tomamos del *Herald*, de Nueva York, las siguientes noticias:

«En estos últimos días han menudeado las noticias de haber sido muertos los hermanos José y Antonio Maceo.

Cuando á la del primero, creía suficientemente confirmada el general Linares, y á mayor abundamiento la dan por cierta hoy noticias que por su procedencia parecen de origen pro-insurgente. Decían las de origen español que José Maceo falleció á consecuencia de heridas recibidas en un encuentro reciente con las columnas del general Albert y coronel Vara de Rey, en las lomas de Gato Quemado, provincia de Santiago de Cuba.

Pues bien, las noticias de referencia, que según el *Herald*, se recibieron en forma de cablegramas en Filadelfia, hacen saber que Maceo no pereció en acción de guerra, sino que le mataron los suyos, siendo resultado esta muerte de la «guerra de razas» que se ha declarado en las filas de la insurrección desde que llegó Calixto García.

Maceo, y con él el elemento negro, negáronse á reconocer la autoridad superior de Calixto. Su rebozo irritó á Maceo, porque Calixto, además de ser blanco, es un advenedizo en la nueva insurrección.

Contra esas pretensiones de Calixto alzose José Maceo, sin que lograra propiciarle el marqués de Santa Lucía. En esto llegaron dos expediciones con armas y municiones que la junta enviaba para Calixto. Maceo se incautó de ellas. En resolución, el dualismo se fué exacerbando, y dió por resultado que algunos partidarios de García le hicieran fuego y matasen desde una emboscada en ocasión en que el jefe negro regresaba de la costa.

Damos esta versión á título de inventario y tal como viene. Su fundamento, el dualismo, cada día más irreductible entre blancos y negros en las filas de la insurrección.

En esta contienda los negros llevan razón, porque después de haber sido casi los únicos que han peleado, los que han expuesto sus cuerpos á las balas, no pueden mirar con buenos ojos que señoritos advenedizos, algunos sietemesinos, vayan á mandarlos y á suplantarlos sentando plaza de generales.

La noticia de la muerte de Antonio Maceo es un mero rumor, y según escriben al *World*, obedece al hecho de haber sido herido este cabecilla en un tobiño en uno de los encuentros recientes, interesándole una bala el tendón de Aquiles. La herida, se agrega, es penosa, pero no peligrosa.»

### Los españoles de Méjico

#### La escuadra nacional

Aceptado, por la casi totalidad de los españoles que viven en la América independiente, el pensamiento iniciado por las Juntas patrióticas de Yucatán y San Luis Potosí, la Junta patriótica española

de Méjico ha creído llegado el caso de proceder á realizar inmediatamente el subsidio voluntario destinado al fomento de la escuadra nacional, y al efecto ha dictado una circular recomendando la observancia de las siguientes reglas:

I. Desde 1 de Julio próximo queda establecido por diez años, entre los españoles que residen actualmente en Méjico, ó vengán á residir á este país con posterioridad, un impuesto voluntario, cuyos productos se dedicarán al aumento de la escuadra nacional.

II. El pago de este impuesto se hará por cuotas individuales que no bajen de cincuenta centavos de plata al mes, ó de dos pesos por tercio de año; pero sin perjuicio de que pueda aumentarse en relación con la fortuna de los contribuyentes, y aun de que éstos separen, si tal fuere su voluntad, á fin de cada año económico, un pequeño tanto por ciento de las utilidades, para aumentar el fondo de que se trata.

III. Para la mejor percepción del impuesto en cada localidad, las actuales Juntas patrióticas españolas que funcionen en la capital de cada Estado ó territorio, continuarán ó se organizarán de la manera y en la forma que estimen más conveniente, y se entenderán con todos los distritos pertenecientes al mismo Estado ó territorio, dándoles, al efecto, las instrucciones necesarias.

IV. Las cantidades que se recauden serán enviadas por las Juntas patrióticas españolas de la capital de cada Estado ó territorio, bien á la Tesorería de la Central de Méjico, bien directamente al Banco de España en Madrid, á la orden de la Comisión de delegados que se encargará de acordar con el Gobierno los barcos que deban construirse.

V. De conformidad con la base III de nuestra expresada circular de 28 de Enero último, la Junta patriótica central de Méjico ha nombrado delegados en Madrid á los Excmos. Sres. D. Emilio Castelar, Marqués de Comillas y D. José Suárez Guanes.

VI. Las Juntas patrióticas no recibirán remuneración alguna por sus trabajos; pero los gastos necesarios para locales y empleados, se deducirán de las sumas recaudadas.

VII. Cada tres meses tendrán la bondad las Juntas locales de enviar á esta Central lista de contribuyentes y sumas recaudadas remitidas á este Centro ó á Madrid, para mandar hacer las publicaciones necesarias.

VIII. La Delegación en Madrid quedará autorizada para hacer de los fondos que se remitan á su orden, los gastos necesarios al mejor cumplimiento de las funciones que se le encomiendan.

IX. Atendiendo á las indicaciones recibidas de varias partes, é inspirándonos en nuestros propios sentimientos, se hará especial recomendación á los delegados para que en igualdad de condiciones den siempre preferencia en la construcción de buques á la industria nacional.

X. Para satisfacer los deseos de los autores del pensamiento, los buques que se construyan con el producto de este impuesto, llevarán nombres de regiones españolas, como Cantabria, Castilla, Cataluña, Aragón, Andalucía, etc.

Fuera de las ideas expuestas, este Centro abandona á la mayor inteligencia de las Juntas locales las medidas necesarias para llevar á buen término un proyecto en el cual se hallan tan noblemente interesados nuestros sentimientos patrióticos.

Rogamos á usted se sirva poner el empeño que acostumbra en que la entusiasta colonia de ese Estado responda, como lo ha hecho siempre, á este generoso propósito, y que, en unión de sus estimables compañeros, proceda desde luego á organizar para ello los trabajos necesarios, dignándose darnos cuenta de los progresos que vaya alcanzando.

Dios guarde á usted muchos años.  
Méjico, 15 de Junio de 1896.—El Presidente, Ricardo Sáinz.—El Secretario, Florencio de Nogueira.

### Lo que inventan los filibusteros

La Prensa de los Estados Unidos sigue regocijando á sus lectores con las más estupendas nuevas acerca de los insurrectos cubanos; pero nada más interesante que la descripción, acompañada de vistosas ilustraciones que hace el *Herald*, de Nueva York, de un singular aparato de guerra, con el cual la Junta revolucionaria ha decretado acabar con el poder de España en la isla de Cuba.

Según dicho periódico, el marqués de Santa Lucía confiesa que no bastan los medios ordinarios para derrotar á España, pues nuestra nación llena inmediatamente las bajas que se producen en su Ejército, y por lo tanto es necesario apelar á los más extraordinarios recursos.

La buena suerte se encargó de reparar á la Junta un inventor francés, el capitán E. Lagrifoile, de Marsella, quien ha elaborado en las anfractuosidades y circunvoluciones de su cerebro un enorme aerostato, formado por un racimo de cinco globos, de seda de Lyon finísima, pero tan resistente, «que no se puede cortar ni con un hacha.»

Pues bueno; estos cinco globos monumentales, unidos por un anillo de aluminio, sostendrán una barca del propio metal, y de dimensiones suficientes para llevar 150 hombres, fusiles á porrillo y dinamita en cantidad sobrada para destruir bonitamente los campamentos y escuadras españolas y las ciudades de Cuba.

Según el *Herald*, muy pronto se elevará en los aires el poderoso invento, que irá movido por la electricidad.

### La proclama de Cleveland

Hé aquí como termina la proclama que ha dirigido al pueblo yankee el Presidente de la República de los Estados Unidos:

«Yo, Grover Cleveland, presidente de los Estados Unidos de América, por la presente, solemnemente prevengo á todos los ciudadanos de los Estados Unidos, así como á todas aquellas personas que se hallan dentro de su jurisdicción, que se abstengan de violar dichas leyes, debiendo éstas ser inter

60

LA ISLA DEL TESORO

Quince lobos, quince marineros.

Y la tripulación repetía en coro;

¡Yo, ho-ho! ¡Yo, ho-ho!

¡Que robaban la botella!

Al tercer ¡ho! el cabrestante empezó á girar y los hombres á tirar de las barras con una fuerza irresistible.

Aun en aquel momento en que mi imaginación estaba tan excitada por semejante espectáculo, la canción me hizo recordar el «Almirante Benbow». Me parecía oír entre aquellas voces la del capitán.

Pero bien pronto el ancla salió del agua y quedó suspendida y goteando, á proa; las velas se hincharon al principio débilmente; pareció como que el muelle y los buques huían de nosotros, y aún no había tenido tiempo de reclinarme en mi hamaca para descansar un poco, cuando ya la «Española» volaba hacia la isla del tesoro.

No entraré en detalles respecto á nuestro viaje.

Fué bastante feliz.

El «schooner» era muy velero; la tripulación estaba habituada al mar y el capitán conocía su oficio. Bastará, por lo tanto, referir dos ó tres sucesos ocurridos antes de nuestra llegada á la isla.

M. Arrow, justificó por completo desde el principio la opinión formulada respecto á él por el capitán. No tenía autoridad alguna sobre la tripulación y los hombres hacían de él lo que querían.

Pero esto es lo de ménos.

Apenas llevábamos veinticuatro horas en el mar, cuando se presentó sobre cubierta dando evidentes señales de embriaguez. Tenía la mirada vaga, las mejillas encendidas, la lengua torpe y el paso tardo é indeciso.

El capitán le hizo arrestar varias veces á causa de esto.

Unas veces caía al bajar la escalera y se hería; otras permanecía horas y horas tendido en su hamaca. De cuando en cuando parecía dispuesto á seguir mejor conducta; pasaba dos ó tres días sin beber y entonces desempeñaba regularmente sus funciones.

Jamás pudimos saber dónde encontraba las bebidas de que abusaba. Este era el misterio de á bordo. A pesar de la más estricta vigilancia, el enigma permaneció inexplicable. Cuando se le interrogaba acerca del particular, se reía en nuestras

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

57

—¡Trelawney, dijo el doctor cuando el capitán se hubo retirado, habeis ido todavía más lejos de lo que yo preveía! Creo, bajo palabra de honor, que entre la gente reclutada por vos hay dos hombres honrados: este hombre y John Silver.

—Habládmeme de John Silver si quereis, respondió el «squire». Pero en cuanto á este insoportable parlanchin, declaro que en mi opinión, su conducta es muy poco digna de un marino inglés.

—Veremos, dijo el doctor, veremos,

Subimos al puente.

Los hombres habían comenzado ya á cambiar de sitio las armas y la pólvora y procedían á esta operación acompañándose con su ritmo ordinario.

El capitán en persona, acompañado por M. Arrow, los vigilaba. Aprobé por completo la nueva colocación.

Hay que advertir que la disposición interior del «schooner» era algo particular. En la parte de popa que antiguamente formaba el tercio posterior del entrepuente había seis camarotes que no tenían otra entrada que un corredor cerrado con una verja.

Estos camarotes habían sido destinados al capitán, al segundo, á M. Trelawney, al doctor, á Joyce y á Hunter. Conviniémos que Redruth y yo ocuparíamos los de M. Arrow y del capitán los cuales fueron instalados en el gran camarote del entrepuente, que de este modo quedó convertido en una especie de puesto avanzado. Había allí justamente el espacio necesario para colocar las hamacas, y M. Arrow no disimuló la satisfacción que le causaba esta medida.

Quizá él tenía también sus dudas acerca de la tripulación. Pero fuera cual fuera su opinión en este asunto, no debíamos contar con el auxilio de su inteligencia mucho tiempo, como se verá bien pronto.

Aun estábamos ocupados en esta mudanza, cuando llegaron en un bote los dos ó tres marineros que faltaban, acompañados de John Silver. El cocinero trepó por la escala con la agilidad de un mono. Apenas vió lo que ocurría quiso saber á qué atenerse.

—Hola, compañeros, ¿qué haceis? preguntó.

—Estamos mudando la pólvora de sitio; le respondió uno de los marineros.

pretadas en la forma y manera que queda explicada; y también prevengo que las violaciones de dichas leyes serán vigorosamente perseguidas.

»Asimismo invoco por la presente la cooperación de todos los buenos ciudadanos para hacer cumplir las citadas leyes y para la vigilancia y aprehensión de los que se hagan culpables de violarlas.

»De igual manera, por la presente ordeno á todos los funcionarios ejecutivos de los Estados Unidos que empleen la mayor diligencia para impedir, perseguir y castigar cualquier infracción de las referidas leyes.»

La isla de Pinos

Publicamos á continuación algunos curiosos detalles relativos á la isla de Pinos, en la que ocurrió la sublevación de que hemos dado cuenta á nuestros lectores en la sección telegráfica:

«La isla de Pinos, descubierta en su segundo viaje por Colón, que la denominó Evangelista, se encuentra situada á 105 kilómetros al S. de Batabanó. Pertenece á lo provincia de la Habana y mide 272 kilómetros cuadrados. Su mayor extensión es de 64 kilómetros de E. á O. y 18 de N. á S.

Según el censo de 1887, la población de la isla es de 2.040 habitantes, que viven en un pueblo de Nueva Gerona, el poblado de Santa Fe y el caserío denominado Baños de Santa Fe.

Existen además 102 fincas urbanas, 3 potreros, 24 haciendas y 67 estancias ó sitios.

Nueva Gerona tiene unas mil almas de población y en ella reside la comandancia militar de la isla.

Tiene juzgado municipal, curato, dos escuelas y administración de Correos de cuarta clase.

La isla de Pinos se halla atravesada por una vasta ciénaga que la divide en dos partes unidas por una especie de istmo de un kilómetro de extensión de tierra firme.

Hay en ella sierras como la de la Cañada, con 550 metros de elevación sobre el nivel del mar, ríos de importancia y navegables en alguna extensión de su curso, como el de las Nuevas, grandes bosques de pinos y maderas preciosas, canteras de mármoles de varias clases, una mina de cristal de roca y otras de azogue, hierro y azufre.

Rodeanla numerosos cayos, y es su clima tan saludable, que á la isla acuden muchos enfermos para restablecerse.»

La Marina en Cuba

Por el último correo de Cuba se ha recibido el parte de campaña de un brillante combate sostenido el día 12 de Junio por el cañonero *Centinel* que conducía un importante convoy por el río Cauto, contra fuerzas insurrectas que desde ambos lados de la costa hostilizaron la marcha de las embarcaciones.

Nuestra marina y ejército demostraron una vez más su valor y heroísmo, y aunque los insurrectos eran muy superiores en número y tenían ventajosísimas posiciones, lograron, sin embargo, apagar los fuegos enemigos y fondear el convoy en el sitio de su destino.

Igualmente los cañoneros *Arquilla* y *Satélite* han sostenido honrosos combates, cuyos resultados anticipó oportunamente el telégrafo.

¡Bien por nuestra Marina!

El árbol de la leche

Con este árbol, las vacas, las cabras y las ovejas están de más, y sus respectivas leches pueden destinarse en absoluto á la fabricación de quesos y mantecas.

El árbol de la leche es el *Brosimum Galactodendron*, originario de Venezuela y de las monta-

ñas que cercan á Curiaeo en la América del Sur. Llega á tener hasta 30 metros de altura.

Al otro lado del Atlántico existen cinco variedades de árboles, productores de un jugo análogo á la leche, de gusto agradabilísimo y en cantidad tan considerable como la que produce una vaca lechera. Pero el árbol más lactífero es que el que dejamos nombrado. *Para ordeñarlo*, se practica una incisión muy pequeña en la corteza y por la herida mana en abundante chorrito una crema suave y azucarada, en extremo alimenticia.

Para detener la salida del líquido se cicatriza la incisión con un pegote de pez.

Esta leche vegetal se bebe impunemente en gran cantidad.

Su composición es comparada á la de vacas; contiene azúcar, albúmina y fóstatos, pero la suma de estas sustancias es tres veces mayor que en la leche de vacas. Así es que su composición tiene más parecido con la de la crema que con la de la leche desnatada.

Allí donde crece el árbol de la leche, grandes y chicos van por mañana y tarde á sangrar su corteza para llevar á casa lo que hace falta para el consumo.

¡Ni más ni menos que si se tratara de ir á llenar el cántaro á la fuente!

CRÓNICA MARÍTIMA

Se ha presentado en el Departamento de Cádiz el auxiliar del Cuerpo jurídico de la Armada, D. Cesáreo Elvira Fernández y Fernández, que ha tomado posesión de auxiliar de la Auditoría del mismo, según Real orden 4-7 96.

—Se ha dispuesto que el guardia marina D. Tomás Sánchez Barcaiztegui, embarque en la *Gerona*.

—Al segundo capellán D. Diego Alguacil y Torres, se le concedan dos meses de licencia por enfermo.

—Se ha dispuesto que el teniente de navío don Honorio Cornejo y Carvajal, tome el mando del torpedero *Barcelá*, al cumplir en Agosto próximo el de igual clase D. José Cervera y Rojas.

—Ha sido nombrado jefe del segundo negociado del Estado Mayor del Departamento de Cádiz, el teniente de navío de primera clase, D. Adolfo H. de Solás.

—Se dispone que el guardia marina D. Juan de Bena, sea pasaporteado desde Cádiz para este Departamento con el fin de que embarque en la corbeta *Nautilus*.

—El alférez de navío D. Rafael Vizcarrondo y Villalón, al terminar la licencia que disfruta, deberá continuar de ayudante personal del Excmo. Sr. capitán de navío de primera clase, Comandante de Marina de Sevilla, D. Juzmán y Galber.

—En vista de la escasez de segundos y terceros condestables de la Armada para el servicio de buques, se ha dispuesto que los primeros condestables embarquen con cargo de segunda, y los segundos con cargo de tercera, cubriendo además otros servicios subalternos.

—El artillero de mar que sirve en este Departamento, Bernardino Sánchez, ha sido dispensado de la edad reglamentaria para tomar parte en los exámenes de aprendices maquinistas.

—Se ha dispuesto que se interprete la Real orden del 13 de Marzo del año actual, en el sentido de que los mozos de confianza de los Arsenales de la Península tengan cada diez años de servicio un sobresueldo mensual, como premio, de 25 pesetas.

—Solicitó se le expida el nombramiento de su actual empleo, el primer maquinista D. José M.ª Meca Gimenez.

—Se concedieron diez días de licencia al teniente de Infantería de Marina, ayudante del Arsenal, D. Francisco Lozano Fernández.

—Se ha dispuesto se expida nombramiento de segundo maquinista mercante á D. Oscar Huitón Rodríguez.

—Se expidió salvo-conducto al primer contra-maestre D. Félix Calero da Pena para que haga uso de dos meses de licencia por enfermo.

—Idem id. id. al tercero id. Antonio Manso Germaide para usar otros dos meses de licencia también por enfermo.

—Se hizo cargo del mando de la Brigada Torpedista del Arsenal y demás cargos anexos á ella, el teniente de navío de primera clase D. Victor de Sola y Tejada.

—Ha sido pasaporteado para Madrid el teniente Auditor de segunda clase D. José M.ª Romero Butiegieg.

—Se recibieron en la Capitanía general nombramientos de capitanes de la Marina mercante expedidos á favor de D. Guillermo Menéndez Prendes, don Fermín Victoriano Corrales López, D. Genaro Eiguren Maruri, D. Samuel Arriandagia Gorocica, y don Benito Arroategui Arrandiaga.

NOTICIAS

Regresó de los baños de Arteijo nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Nicasio Pérez, acompañado de su distinguida familia.

A las cinco de la mañana de ayer, fondeó en Santander, procedente de la Habana el vapor *Montevideo*, sin novedad á bordo.

Se hizo cargo del mando administrativo-militar del séptimo cuerpo, el Intendente D. Julián Sanz Coll.

En el último Consejo de Ministros, se acordó sacar á subasta la construcción de un dique flotante en la Habana.

Leemos en *El Regional* de Lugo:

«Desde Lugo escriben á LA MONARQUÍA de Ferrol una carta muy laudatoria para nuestra capital, pero se manifiesta el temor de que las obras de la Exposición no estarán terminadas para el día de la inauguración.

Nosotros creemos que sí, porque no se repara en sacrificios ni se perdonan medios.»

No necesitamos decir cuanto nos alegraríamos ver confirmado lo que dice el colega.

Sucesos.

Anteayer fueron curados en la casa de socorro: Pilar López, de una herida en la cabeza que le produjo Angel Barreiro; Antonio Deza, de 60 años, zapatero, de una contusión en el brazo izquierdo, producida casualmente en su casa, y María Alvarino, de una contusión en el parietal derecho.

—Ayer fueron también curados en el mismo establecimiento: Vicente de Santiago, de 16 años, de una herida de cuatro centímetros de extensión con desgarró en el antebrazo derecho, y María Bustad, de 2 años, de una herida contusa en la región frontal de dos centímetros, hecha casualmente.

—Ha sido detenida ayer en la prevención municipal la campesina Josefa Rodríguez, por resistirse á pagar el talón para poder vender leche por las calles y faltarle de obra al empleado del Mercado Central, causándole varios arañazos en la cara.

Para las próximas fiestas de Amboage, celebrará un baile en sus salones, la sociedad *Centro Recreativo*.

Ha fallecido del vómito en Cuba el médico del regimiento de la Habana, D. Evaristo Pascó.

Se recibió en la Secretaría de la Audiencia, la causa instruida en este Juzgado, contra Rosa y María Antonia López, por atentado.

A la muerte del afamado cabecilla Zayas,—noticia que hemos llevado á conocimiento de los lectores de LA MONARQUÍA con veinticuatro horas de antelación á la fecha en que la publicaron los demás

colegas locales,—dice la Prensa de Madrid que le conceden gran importancia en la Gran Antilla.

Zayas contaba 29 años era médico, cabecilla prestigioso y valiente.

Se ha autorizado á D. Miguel Cuervo para trasladar desde la Graña al cementerio del Ferrol el cadáver de su hija Elena.

El Senado aprobó el dictamen declarando monumento nacional el convento de San Francisco de Pontevedra.

El Ayuntamiento de Neda, acordó dividir aquel distrito en diez secciones, con el número de vocales asignados á cada una para formar la Junta municipal.

He aquí las secciones:

- 1.ª sección.—Villa de Neda, 2 vocales.
- 2.ª idem.—Pazos, uno idem.
- 3.ª idem.—Puntal, uno idem.
- 4.ª idem.—Castros, uno idem.
- 5.ª idem.—Casadelos, 2 idem.
- 6.ª idem.—Mourela de abajo uno idem.
- 7.ª idem.—Mourela de arriba, uno idem.
- 8.ª idem.—Villa de Anca, uno id.
- 9.ª idem.—Iglesia de Anca, uno idem.
- 10.ª idem.—Villadonelle, uno idem.

Se ha firmado una real disposición, concediendo á los excedente de cupo, próximos á ser llamados á filas, el plazo de un mes para que puedan alegar exención.

El día 9 del corriente, se celebrará la fiesta en la parroquia de San Román de Doniños.

Promete estar muy concurrida.

Hay saldrá de Vigo, con dirección á este puerto y escalas, el vapor mercante *Itálica*.

Se está procediendo al repaso, de lo que existe construido, de la carretera de Cobas.

Es probable que en este mes efectúen maniobras militares, en San Pedro de Leija, los aprendices marineros de la corbeta *Villa de Bilbao*.

La comisión provincial, acordó informar al Gobernador civil, que procede aprobar los pliegos de condiciones formulados por el Ayuntamiento de Serantes, para la subasta de las obras de reparación del camino desde el lugar de Aneiros hasta el Puente de la Cabana.

Cocina económica

Nota expresiva de las raciones servidas al público por esta Cocina y de los bonos vendidos en el mes de Julio último.

*Clase y número de raciones servidas.*—Pan, 2.324; caldo, 2.649; potaje, 1.998; bacalao con arroz, 594; bacalao con patatas, 826; carne con arroz, 492; carne con patatas, 755; total de raciones servidas, 9.642.

*Clase y número de bonos vendidos.*—De 5 céntimos, 6.844; de 10 idem, 1.336; de 15 idem, 1.214; total, 9.394.

De las anteriores raciones servidas al público, lo fueron con los bonos cedidos gratuitamente por esta Cocina al Excmo. Ayuntamiento, las siguientes:

De 5 céntimos, 114; de 10 id., 25; de 15 idem, 12, ó sea en total de 200 bonos de 5 céntimos.

El Excmo. Sr. Capitán general de este Departamento, se ha dignado conceder á la Cocina como suscripción la cantidad de siete pesetas correspondientes á los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio.

Esta mañana se repartió correspondencia de Cuba, recibida por la vía extranjera.

Mañana se celebrará el sorteo de los oficiales de Artillería de esta plaza, que marcharán á Cuba, en la próxima expedición.

El gigante aragonés, que hace próximamente dos

—Diablo, se nos va á marchar la marea, exclamó John Silver.

—Aquí mando yo, dijo el capitán. Hareis muy bien con descender á vuestro fogón, buen hombre. A la tripulación no le desagradará comer enseguida.

—Allá voy, capitán, allá voy, respondió el cocinero dirigiéndose hacia la escotilla.

—Es, al menos, un hombre honrado, capitán, dijo el doctor.

—No digo que no, replicó el capitán Smollet. Cuidado, muchachos, cuidado, prosiguió dirigiéndose á los hombres que trasportaban los barriles de pólvora.

De repente, viéndome ocupado en examinar una de las dos culebrinas de que nos habíamos armado, larga pieza de á nueve, de cobre, se dirigió á mi.

—Hola, grumetito, ¿no tienes otra cosa que hacer que estar ahí mirando las musarañas? Hazme el favor de dejar ese sitio y pedir trabajo al cocinero.

Y cuando yo me marchaba sin decir una palabra, oí que decía al doctor.

—No quiero privilegios en mi buque.

Yo era de la opinión del «squire» respecto al capitán y le detestaba cordialmente.

X

El viaje

Se pasó la noche en colocar las cosas en su sitio.

A cada instante llegaban botes llenos de amigos del «squire». M. Blandly y otros, venían á desearle buen viaje y buen regreso. No se oía sino el destapar de las botellas y el chocar de los vasos.

No me acuerdo haber pasado jamás tantas fatigas en el «Almirante Benbow».

Poco antes de amanecer, el contra-maestre cogió su pifano y los hombres comenzaron á tirar el cabrestante.

Aun cuando hubiera estado cien veces más cansado no hubiera cedido mi puesto en el entepunte por todo el oro del mundo en aquella ocasión memorable.

Todo era para mí tan nuevo y tan interesante, el tono breve de las voces de mando, la nota aguda del pito, los hombres empujándose para ocupar su sitio, á la luz de los faroles, ó agi-tándose en la oscuridad como sombras.

—¡John, cántanos algo! gritó una voz.

—¡Vuestra vieja canción! dijo otra.

—Con mucho gusto, camaradas, dijo John Silver, que estaba allí apoyado en su muleta.

Inmediatamente entonó aquella melodía y aquellas palabras tan conocidas mías.

Eran quince marineros  
Sobre el cofre del muerto;

años estuvo en nuestra ciudad, siendo muy visitado del público, se halla gravemente enfermo en su pueblo.

En Lemberg (Asturias) se ha constituido un club de militares.

Los oficiales han sido autorizados para dirigirse en bicicleta a los ejercicios militares.

Tan pronto regrese a Cádiz de las fiestas de Huelva el crucero *Isla de Luzón*, marchará a Canarias para relevar al cañonero *Eulalia*, que tiene que hacer reparaciones en el Arsenal de la Carraca.

Salió ayer para Mondariz, nuestro apreciable amigo, el médico D. Federico Pérez.

Entre varios vecinos de Serantes, se está haciendo una suscripción para que las próximas fiestas de San Salvador, resulten lo más lucidas que sea posible.

Ha fallecido en Palma de Mallorca, el capitán de navío retirado, D. Gerónimo García Palacios.

Terminó su compromiso en Santiago, la compañía de zarzuela del Sr. Berges.

Todo el personal de la misma salió para Lugo.

El sorteo próximo, se verificará el día 11 del actual.

Constará de 15.000 billetes, al precio cada uno de 100 pesetas, distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 750 premios.

Quedó expuesto al público en la Casa Consistorial, por el término de ocho días, el repartimiento de la contribución sobre edificios y solares de este distrito para el año económico de 1896-97, formado por la Junta pericial, á fin de que los contribuyentes presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

**Del Arsenal:**

Ha quedado terminada la regulación de torpedos del crucero *Alfonso XIII*, que se estaba efectuando por la brigada torpedista.

Solicitó el comandante de la corbeta *Nautilus*, se dote á dicho buque con 40 fusiles Maüser, para que tanto los guardias marinas, como los aprendices marineros, allí puedan conocer y aprender su manejo.

Uno de estos días llegará á este puerto el vapor mercante *Francoli*, conduciendo, procedente de Londres, para el Arsenal, 142 tubos de acero «Siemens Martin».

Se nombró una comisión compuesta del teniente de navío D. Juan Antonio Díaz Cañeda y del contador de fragata D. Gerardo Lopez de Arce, para adquirir en plaza varios efectos para entretenimiento y reemplazo de las líneas telefónicas de este Arsenal.

Se ha dispuesto que se faciliten por el Arsenal á la fragata *Almansa*, cien kilogramos de jarca tronzada.

Quedaron sin curso las instancias promovidas por el cabo de mar de segunda y marinero de segunda respectivamente Isidoro Goitia y Ladislao Perez, que solicitaban pasar como alumnos á la Escuela de condestables, por no haberse recibido con oportunidad.

El vapor *Francoli* conducirá, uno de estos días, para el Arsenal y con destino al crucero *Alfonso XIII*, catorce cristales rojos y una bomba prismática del mismo color.

Fué aprobado el presupuesto de 26.886, para ejecutar varias obras en la corbeta *Nautilus*, por el ramo de Ingenieros.

Desde Londres, se remite á este Departamento, un telémetro, con destino al acorazado *Pelayo*.

Pidió un mes de licencia por enfermo, el operario de herreros de ribera del Astillero, Antonio Lopez Gomez.

Idem dos meses para arreglar asuntos de familia el operario del taller de forjas Manuel Torrente.

Idem cuatro meses de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta el operario de la tercera sección Gregorio Mosquera Diaz.

Se ha dispuesto que si el escribiente delineador D. Pablo Carcaño, destinado en la Jefatura del ramo de Artillería del Arsenal, no se presentase á la revista administrativa del mes actual, se le dé de baja en su destino.

Se aprobó un presupuesto de 640 pesetas, importe del envase del culatín y montaje del cañón Nordenfeldt de 57 milímetros que procedente del *Alfonso XIII* debe remitirse á Plasencia de las Armas, para su composición.

Se ha recibido, una Real orden remitiendo relación de materiales de acero, que deben pedirse al contratista para el nuevo crucero *Reina Regente*.

Idem otra Real orden, disponiendo se aumente el cargo de derrota de la corbeta *Nautilus*, una corredera patente «Walker»; un desviador «Thomson»; un sestante «Sporieux»; un anteojo con su pie para observaciones de noche y dos termómetros de superficie.

Ha solicitado un mes de licencia entre revistas, para tomar las aguas de Mondariz, el Jefe de Armamentos D. Félix Bastarache Herrera.

Mañana á las once de la misma, tendrá lugar, un concurso de varios materiales, necesarios en el Arsenal, importante 728'60 pesetas.

Idem á las doce de la tarde, del mismo día, otro concurso de varios efectos necesarios en dicho establecimiento, cuyo presupuesto asciende á 361 peseta con 15 céntimos.

En uno de los escaparates del comercio de los señores de Romero (sucesores de Golpe), se exhibe una bien terminada marina, que representa el hermoso crucero *Alfonso XIII* construido en estos arsenales.

Según un periódico de Lugo, el propietario de la *Fonda Suiza* de esta ciudad Sr. Varela, instalará en aquella capital, durante la próxima exposición, una magnífica fonda en el edificio de la Escuela Normal.

**Bibliografía**

Se ha publicado el número 21.º de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Progresos de ciencias. Purificación de las aguas por la electrificación del aire por Ricardo Becerro de Bengoa.—Análisis químico de una de las piedras meteóricas que cayeron en Madrid del bólide del 10 de Febrero de 1896, por Santiago Bonilla.—El per-

fume de las flores (ilustrado).—Nuevos buques submarinos, por Eduardo Mier.—Baños de luz eléctrica, por A. Casas.—Cómo escribe quien no lee, por E. Marín.—Verdadera estructura de la flor del *Ara-chis hypogae* ó cacahuete, por José Duart Greus.—Notas varias: Noticias de la expedición André.—Gelatina solidificada.—Vestigios prehistóricos.—Preparación del alcohol para el alumbrado.—Vino y cerveza.—Noticias: Ferrocarriles.—Traición eléctrica.

**CARRACEDO.—Ferrol**

Abrió su nuevo comercio. (Véase el anuncio en tercera plana.)

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

**Movimiento de población**

DIA 2

NACIMIENTOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Josefa Rua Vazquez, 80 años.  
Josefa Casteleiro Ferreira, 9 meses.  
Josefa Alcalde Fontela, 23 años.

*Junta Administrativa del Arsenal del Ferrol.*

El día 4 del mes actual á las 11 y 12 de la mañana se celebrarán en la Comisaría del Arsenal, concursos públicos, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en las expresadas relaciones se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los efectos ó á una ó varias de las partidas relacionadas.

Arsenal del Ferrol 1.º de Agosto de 1896.—*Pío Porcell.*

**BOLETIN RELIGIOSO**

SANTO DEL DIA DE HOY

La Invención del cuerpo de San Esteban protomártir, y stos. Nicodemo y Gamaliel. Hermelo mr., y sta Lydia.

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Stos. Domingo de Guzmán cf. y fr., Aristario mr. Tertulio pbro. y mr. y Elueterio mr.

**POR TELEGRAFO**

**DE LA PENINSULA**

Más barcos

MADRID 3, 2, m.

Háse confirmado que el Gobierno está haciendo activas gestiones, con el fin de adquirir dos acorazados que ya están terminados en Astilleros ingleses.

La casa constructora, reclama precios exorbitantes por los mismos, y además exige una prima subidísima.

El Ministro de Marina, general Beránger, ocúpase sin descanso en la compra y arreglo de barcos. Dicese que saldrá hoy para Inglaterra una Comisión, formada por el ingeniero Sr. Torelló, y el capitán de navío señor Concas, con el fin de informar al Ministro de Marina respecto á las condiciones de los dos acorazados ingleses.

Dáse por seguro que á pesar de lo subido del precio, se comprarán los barcos, siempre que reunan las condiciones requeridas y haga algunas rebajas en el precio la casa constructora.

**De Política**

MADRID 3, 2,10 m.

No tienen importancia las noticias que pudiese transmitir, relacionadas, con los asuntos políticos que aquí se vienen tratando.

**DE LOS ESTADOS UNIDOS**

Las expediciones filibusteras

MADRID 3, 2'20 m.

*El Imparcial*, publica un cablegrama de su corresponsal en Nueva-York, diciendo que el cónsul de España en Filadelfia escribió una carta al capitán del vapor filibustero *Laurada*, ofreciéndole diez mil duros, si al conducir una expedición para la Gran Antilla se dejaba apresarse en aguas españolas.

El capitán del vapor *Laurada* entregó la carta del Cónsul español en Filadelfia, á un abogado de California, para que le informara de lo que debía hacer, en vista de lo que él juzgaba ofensivo á su dignidad en dicho documento.

El capitán del *Laurada*, aconsejado por los filibusteros, llevará á los Tribunales la carta del Cónsul, acusando á este de soborno á España.

El cónsul español en Filadelfia, reclamará la carta.

Parece que se han dirigido otras cartas á capitanes de embarcaciones filibusteras, encargadas de transportar hombres y armas a la gran Antilla.

No se sabe que ninguno haya contestado satisfactoriamente.

**Sigue el filibusterismo**

MADRID 3, 2'30 m.

Dicen de Washington que en la República de

los Estados Unidos siguen los filibusteros organizando expediciones para la Isla de Cuba.

Todas ellas han sido denunciadas por los representantes de España en aquel país.

**DE CUBA**

Sin interés

MADRID 3, 2'40 m.

Carecen de importancia las noticias que transmiten de la Habana, relativas al curso de las operaciones.

El cablegrama oficial da cuenta de varios pequeños encuentros, habidos entre nuestras tropas y los rebeldes.

Estos han sido derrotados, con bajas.

También se presentaron pidiendo indulto algunos insurrectos.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

**EL PARAISO**

Aprovecharse, nada de engaños, la verdad, precios sin competencia, más de 6000 cortes de trajes, variación grandísima de dibujos y al alcance de todas las fortunas, desde 7 pesetas los tres metros hasta 75.

Desde 3 pts. una docena de calcetines en color y crudos.

Desde 1 una docena de pañuelos del bolsillo en color y blancos.

Desde 1'50 una docena de cuellos.

Desde 1'75 una camisa en blanco y colores.

Desde 4 cortes de pantalones de paño (novedad).

Más de 4.000 corbatas en todas las formas de lo mejor á lo más inferior.

Más de 2.000 corsés, formas nuevas, y precios baratísimos.

Más de 4.000 chambras, enaguas, camisas y pantalones de señora.

Más de 1.000 tocas de pelo cabra en negro y color.

Más de 8.000 pañuelos de seda para la cabeza, bolsillo y cuello.

Desde 0'75 camisetas en crudo y blanco para señora y caballero.

Desde 0'25 telas blancas para chambras, enaguas y camisas de hombre.

Desde 5 pts. una docena pañuelos hilo del bolsillo para señora y caballero.

Desde 3 cinturones seda, bonitas hebillas, para señora.

Desde 3'50 camisas sin plancha, colores sólidos para hombres.

**Nota importante.**—Se hace toda clase de confecciones para señora y caballero bajo la dirección de un inteligente maestro cortador, de Madrid.

Aprovecharse, en El Paraíso, Real 91.

VER Y CREER

REGALO: 6 corbatas por 4 rs.

**PIANO**

Se vende uno nuevo. Galiano, 19, bajo, informarán.

SOCIEDAD DE SOCORROS

**EL GRAN PENSAMIENTO**

La Junta Directiva de esta Sociedad, después de haber logrado salvar la crisis económica porque ha atravesado, al empezar otra nueva era de prosperidad, ha acordado anunciar una nueva admisión de socios y socias hasta 1.º de Octubre, concediendo á los solicitantes, Médico desde su admisión y dietas y medicinas á los dos meses de su ingreso.

El Presidente, Gregorio Garcia.

Conserjería, Maria 115, pral.

15—9.

Ventas al contado y á plazos



STEINWAY  
RONISCH LUZBIT  
A. OLIVER  
PIANOS  
REAL, 145  
BOISSELOT CHASSAIGNE  
BORD M. NAVAS  
HARMONIUMS

Música de todas ediciones é instrumentos.

**AVISO AL PÚBLICO**

El depósito de vinos de Valdeiglesias, del Camino Nuevo núm. 3, se trasladó al núm. 4, antes «Las Delicias.»

**CARRACEDO-FERROL**

52, DOLORES, 52

2.ª SECCION

**Bordados, Bordados** de gusto y precios excepcionales, se acaban de recibir.

4.ª SECCION

**Bisutería**

fina, recibidas grandes novedades.

8.ª SECCION

**Juguetes de actualidad** guerra de Cuba. **Bonios, fortines, soldados españoles, insurrectos.** La araña y la mosca (nuevo.) Las demás secciones bien atendidas

**CARRACEDO-FERROL**

52-DOLORES-52

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de *Bolsa*: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de *cupones* de vencimientos corrientes atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 16 Coruña

**VENTA**

Por ausentarse su dueño, se venden una magnífica mueblería de terciopelo, muy moderna; espejos, y otros útiles.

Informarán, San Francisco 36.

**SE ALQUILA**

El espacioso bajo de la casa número 62 de la calle de Dolores, propio para almacén ú oficinas. Informarán en el primer piso de la misma.

**EL AGUILA IMPERIAL**

**SASTRERIA DE VICENTE CABO**

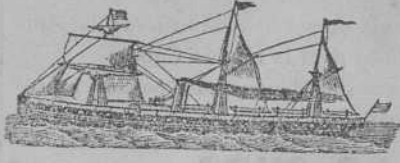
REAL, 157.—FERROL

Esta acreditada y antigua Casa, participa á su clientela numerosa y al público en general, que se recibieron de las principales fábricas los géneros novedad para la estación de Verano.

Grandes partidas de cortes de trajes y de pantalón dibujos última moda; telas finísimas para uniformes de los diferentes cuerpos de Guerra y Marina, colores firmes y especial clase.

Bonitas colecciones en alpacas para chaquetas flexibles. Hermosos cortes para guarda polvos y forros novedad para los mismos.

Los que gusten honrarle con sus encargos, encontrarán en este Establecimiento además de la bonita variedad en los géneros, un completo esmero en la confección y una gran economía pues esta casa hace la competencia á la sastrería de la Cooperativa y á todos los Comerciantes que tienen el ramo de sastrería, como lo viene demostrando desde largo tiempo.



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

## LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, el vapor *CIUDAD DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander el vapor *SANTO DOMINGO* con escala en la Coruña el 24 y haciendo antes la del Havre el 15 para la Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, el vapor *LEON XIII* haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Habre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz, Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sídney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hoyo Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896.  
El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *ISLA DE MINDANAO*.

### Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

### Línea de Fernando Poo

Con escalas en Las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona.

### SERVICIO DE AFRICA

#### LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 25, saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

### Servicio de Tánger

El *J. PIELAGO* saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles, y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, toodos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

## DEPOSITO DE MAQUINAS PARA COSER, BICICLETAS "NAUMANN" Y RELOJERIA DE ANTONIO MIRANDA

52, REAL, 52.--FERROL

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de adquirir la exclusiva para la venta del incomparable reloj de bolsillo Valtham, en níquel, acero y plata.

La gran aceptación de este reloj se demuestra con el hecho que Inglaterra, país productor por excelencia de dicho artículo y que no dispensa buena acogida á lo que no fabrica, hace un consumo anual de más de 60.000 relojes Valtham.

Todo reloj Valtham está construido bajo el principio de intercambilidad, de modo que toda pieza rota ó desgastada se reemplaza por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la composición. Todo reloj Valtham tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales, por medio de un certificado de fábrica que acompaña á cada reloj.

Ventas al contado y á plazos de 2 pesetas semanales con persona de garantía NO MAS COMPETENCIA

Ptas.	Ptas.	Ptas.
Relojes Roskopf é imitación Roskopf en cajas de acero:	A plazos . . . . . 13	Reloj Omega en caja de acero:
Precio al contado, desde . . . . . 17	De plata para idem:	Precio al contado, desde . . . . . 32
A plazos . . . . . 23	Precio al contado, desde . . . . . 15	A plazos . . . . . 39
En caja de plata:	A plazos . . . . . 20	Reloj Valtham en caja de níquel:
Precio al contado, desde . . . . . 36	Para señora:	Precio al contado, desde . . . . . 40
A plazos . . . . . 43	Precio al contado, desde . . . . . 17	A plazos . . . . . 50
Remontar escape de cilindro con caja de acero para señora:	A plazos . . . . . 22	En caja de acero:
Precio al contado, desde . . . . . 8	Reloj remontar áncora línea recta montado en 15 rubíes, con caja y guarda polvo de plata é interior de cristal calibre 20 líneas para caballero:	Precio al contado, desde . . . . . 45
A plazos . . . . . 13	Precio al contado, desde . . . . . 24	A plazos . . . . . 55
En caja de níquel para caballero:	A plazos . . . . . 30	En caja de plata:
Precio al contado, desde . . . . . 8		Precio al contado, desde . . . . . 55
		A plazos . . . . . 65

Relojes de oro para señora y caballero, de las más acreditadas fábricas de Londres y Suiza. Relojería de sala en todas clases y precios  
52, REAL, 52.--FERROL

La curación del

## DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

# BOCA

se logran siempre con el uso de la

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

*Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.*

### LA CONCEPCIÓN

Fábrica de piedra artificial y obras de portland de todas clases  
Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol comprimido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolíticas, canalización de aguas, losas, bajan-tras, adquiries para calles y bóvedas, etc, etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira calle, Real, Ferrol

Pianos franceses de Erard y Pleyel

## PIANOS

### ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

Plazos mensuales de 50 pesetas

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

### PIANOS RONISCH

Los pianos *Ronisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los *cantables* y apaga los *picados* tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

ALMACENES DE CANUTO BERA Y C.<sup>a</sup>

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Brughetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger

Pianos verticales desde 950 pesetas

Pianos cruzados desde 1250 pesetas

## LINEAS DE VAPORES

### DE IBARRA Y C.<sup>a</sup> DE SEVILLA

(ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Plá. Real 156.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

### COMPAÑIA COLONIAL.

## TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS.

Depósito general.—Mayor 18, y 20  
Sucursal.—Montera, 8  
MADRID.

De venta en el Bazar X. Galiano, 5.

## GRAN FÁBRICA DE DULCES

### DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS  
UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

### ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Couña, Bescanese hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.